

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH\_CP-10/2022 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



## Corte IDH

Protegiendo Derechos

### INAUGURACIÓN DEL AÑO JUDICIAL INTERAMERICANO 2022



La composición de la Corte por orden de precedencia: Juez Ricardo C. Pérez Manrique, Presidente (Uruguay), Juez Humberto Antonio Sierra Porto, Vicepresidente (Colombia), Juez Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot (México), Jueza Nancy Hernández López (Costa Rica), Jueza Verónica Gómez (Argentina); Jueza Patricia Pérez Goldberg (Chile) y Juez Rodrigo Mudrovitsch (Brasil).

*San José, Costa Rica, 7 de febrero de 2022.* El día de hoy se desarrolló la Ceremonia de Inauguración del Año Judicial Interamericano 2022, en que se realizó la toma de posesión simbólica de la nueva Mesa Directiva de la Corte Interamericana conformada por el Presidente, Juez Ricardo C. Pérez Manrique (nacional de Uruguay) y el Vicepresidente, Juez Humberto Antonio Sierra Porto (nacional de Colombia).



La Expresidenta Jueza Elizabeth Odio Benito entrega el Mazo Presidencial de la Corte Interamericana al Presidente Juez Ricardo C. Pérez Manrique.

A su vez se realizó la Juramentación en su cargo de las nuevas Juezas y el nuevo Juez de la Corte Interamericana para el período 2022-2027: Jueza Nancy Hernández López de nacionalidad costarricense; Jueza Verónica Gómez de nacionalidad argentina; Jueza Patricia Pérez Goldberg de nacionalidad chilena y Juez Rodrigo Mudrovitsch de nacionalidad brasileña.

De la Ceremonia participó la Expresidenta de la Corte Interamericana, Elizabeth Odio Benito, el Exvicepresidente, Patricio Pazmiño Freire y el Exjuez Eugenio Raúl Zaffaroni. La Expresidenta agradeció la tarea que han desarrollado sus compañeros Jueces durante el período de trabajo 2020-2021 ejercido durante la pandemia, que "permitió que el Tribunal realizase su labor a pesar de las circunstancias".

El Canciller de la República de Costa Rica, Sr. Rodolfo Solano Quirós, destacó la gran labor que realiza la Corte Interamericana en la defensa y protección de los derechos humanos en el Continente e hizo un llamado a los Estados a continuar el proceso de fortalecimiento del Tribunal.

El Presidente de la Corte, Juez Ricardo C. Pérez Manrique, agradeció la confianza depositada en él por los Jueces y Juezas en haberlo elegido como Presidente para el período 2022 y 2023. "Asumo, esta gran responsabilidad con total humildad y con el compromiso de dar lo mejor de mí para guiar a esta institución, que cobija al mismo tiempo las angustias y esperanzas de las personas de nuestra América", destacó.



“Junto a mi estimado colega Humberto Antonio Sierra Porto, quien me acompañará como Vicepresidente, queremos hacer de la Corte Interamericana, un Tribunal abierto y cercano a la gente y sus diversos actores, con oídos y ojos bien atentos para conocer e interpretar la compleja situación de la región. Para oír a quienes no tienen la posibilidad de ser escuchados, a las personas en situación de vulnerabilidad, que son millones en la región”, agregó el Presidente.

“Esta misión nos es confiada por quienes nos eligen, los Estados, pero más de 600 millones de personas dependen de que actuemos conforme a la Convención de manera justa y rápida. Estamos comprometidos, como la Corte lo ha hecho a lo largo de más de 40 años, a seguir cumpliendo esta alta función”, señaló el Presidente.

Respecto a la importante labor en materia de una paridad de género en la integración de la Corte Interamericana el Presidente recordó que “la impartición de justicia tanto nacional como internacional, debe construirse sobre la base de un adecuado balance entre hombres y mujeres. Paridad es reconocer que las mujeres tienen el derecho a estar plenamente representadas en los espacios de toma de decisiones”, destacó.

El Presidente hizo mención a los desafíos de la democracia en la región, señalando que “nos encontramos en un momento de inflexión. Es necesario tomar las riendas de nuestro destino y en lugar de ver con apatía los acontecimientos que se suceden, debemos crear e impulsar un nuevo sentimiento de solidaridad y de unión haciendo prevalecer las 3D. Más democracia, más derechos humanos y más desarrollo sostenible. Esa es la única manera de no poner en jaque al Estado de Derecho, proteger los derechos humanos, no debilitar el multilateralismo y en definitiva dar vida e impulso a nuestras democracias”, señaló el Juez.

En este sentido el Presidente hizo un llamado a “respetar y fortalecer las instituciones. Hago un llamado a no permanecer indiferentes a las erosiones democráticas, hay que saber alzar la voz en el momento oportuno”, destacó.

Respecto a la interrelación entre los derechos humanos y el desarrollo sostenible, el Presidente destacó que “como Corte Interamericana no estamos ajenos a la Agenda 2030, como tampoco lo deben estar los jueces y juezas nacionales. Las crisis producto del cambio climático, la crisis de migración, la inseguridad ciudadana y violencia contra la mujer, entre otras grandes problemáticas, requieren abordarse con una perspectiva que integre los objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Atendiendo a la situación de millones de personas migrantes en diversos países del continente, el Presidente recordó que “los migrantes siguen enfrentándose a la estigmatización, las desigualdades, la xenofobia y el racismo generalizados. Las mujeres y niñas migrantes enfrentan un mayor riesgo de violencia de género y tienen menos opciones para buscar apoyo. Nuestra América debe abordar el tema de las migraciones de manera urgente, solidaria, multilateral y a la luz del derecho internacional de los derechos humanos”.

Respecto al fortalecimiento institucional de la Corte, el Presidente señaló la necesidad de reducir los tiempos de funcionamiento del Sistema y abrirlo a la llegada directa de las personas a la Corte. “Hago un llamado a los Estados para que den pasos firmes en este sentido y, así, fortalecer el acceso a la justicia en nuestra región”, destacó.

Acceda al discurso completo del Presidente Juez Ricardo C. Pérez Manrique [aquí](#).

\*\*\*

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [Linkedin](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2022.  CC BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)  
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



[www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)  
[corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr)



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47  
Los Yoses, San Pedro, San  
José, Costa Rica.

Síguenos en:

